



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA

| | | |
|--------------------------------|---|---|
| Autorización: N° 097 | Nombre del Propietario: Alfredo José Escobar Verdugo Dirección: Tabancura N° 1479, Comuna de Vitacura, Santiago. Teléfono : E-mail: alfredo@escobarphoto.com | Nombre del Piloto a Distancia: Alfredo José Escobar Verdugo Credencial: N° 014 |
| Registro RPA: N° 418 | | |

Se certifica que el Propietario / Explotador del RPAS y el Piloto a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo al Metro de Santiago para la filmación de la nueva estación Los Leones de la Línea 6.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

“Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado”

Vigencia:

Inicio : **04 / 10 / 2017**

Término: **04 / 10 / 2017**



VICTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL